

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1061** *LEROSOSAN, S.L.*

En fecha 31 de diciembre de 2008 y en el domicilio social sito en Puerto del Rosario, en la calle Secundino Alonso, número 39, 2.º-7, Puerto del Rosario, 35600-Las Palmas, sin la intervención de Letrado-Asesor, por no ser preceptiva su asistencia, se celebró Junta general extraordinaria con carácter de universal, con asistencia de la totalidad del capital, tomando, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el balance de situación cerrado al día inmediato anterior al del acuerdo de transformación y firmado por los Administradores.

2.- Acordar la transformación de la sociedad en sociedad civil particular, cuya denominación social girará bajo el nombre de "Lerososan, Sociedad Civil Particular".

3.- Que el objeto social de la entidad lo constituye el asesoramiento jurídico y las tasaciones inmobiliarias, no siendo de carácter mercantil.

4.- Que las participaciones sociales existentes dan derecho, en la misma proporción, a las mismas cuotas de participación de la sociedad creada. Que ninguno de los dos socios y Administradores han hecho uso del derecho de separación.

Puerto del Rosario, 14 de enero de 2009.- Los Administradores, don José Manuel de León Sosa y doña María José Rodríguez Santana.

ID: A090003666-1